



No. AUDITORIA: AU-CMDA/003/2018

ENTIDAD FISCALIZADA: TESORERIA MUNICIPAL

TITULO: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

FECHA DE ELABORACION: 21 DE AGOSTO DE 2018

| RECOMENDACIONES | | |
|----------------------|---|-------------------------------------|
| OBJETIVO DEL INFORME | RECOMENDACIONES | FUNCIONARIO RESPONSABLE |
| RESULTADO: 1 | Independientemente de la responsabilidad de la sindicatura, es obligación de cada dependencia llevar el control, registro y resguardo de los bienes a su cargo, así como designar resguardante de cada bien de su área. Se le recomienda designe a una persona responsable de llevar a cabo el registro y actualización de los bienes propiedad del H. Ayuntamiento, que estén asignados a dicha área. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |
| RESULTADO: 2 | Se recomienda la implementación de un reglamento interno, que contenga el procedimiento para persona que estará designada en llevar a cabo el registro y actualización de bienes, control, inventario, altas, bajas y transferencia. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |
| RESULTADO: 3 | Al no existir inventario en su área, debe tener coordinación con sindicatura donde informe de las compras que se han realizado en materia de bienes muebles para llevar a cabo registro y control. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |
| RESULTADO: 4 | Sin recomendación. | |
| RESULTADO: 5 | Sin recomendación. | |
| RESULTADO: 6 | remita relación de la documentación de las compras realizadas correspondientes al ejercicio fiscal 2017. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT
20 AGO 2018

AUDITORIA No. AU-DCDA/03/2018

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

(Handwritten signature)

770000



500000

| | | |
|---------------------|---|-------------------------------------|
| RESULTADO: 7 | Si no fue aprobado el clasificador por objeto del gasto para el ejercicio 2017 informe como se realizaron las compras en ese ejercicio presupuestal, o explique en que se basó para realizarlas y clasificarlas en materia contable. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |
| RESULTADO: 8 | Sin recomendación. | |
| RESULTADO: 9 | Debido a un error involuntario, se solicitó programa anual de adquisiciones aprobado para el ejercicio fiscal 2018, pero el ejercicio fiscal auditado es el correspondiente al 2017, por lo que se le solicita remitir lo correspondiente al ejercicio fiscal 2017. | LIC. NORMA CRISTAL ALVAREZ LÓPEZ |

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega
JEFE DE CONTROL DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval Rodríguez
JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Autorizo: Lic. Karina del Carmen Aguiar Rangel
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR



AUDITORIA No. AU-DCDA/03/2018
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



H. XXVI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL AYAJ; NAYARIT.
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

950000 .

No. AUDITORIA: AU-CMDA/003/2018

ENTIDAD FISCALIZADA: TESORERIA MUNICIPAL

TITULO: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

FECHA DE ELABORACION: 21 DE AGOSTO DE 2018

RESULTADO

RESULTADO NUM.1 OBSERVACION NUM.1.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:

Del análisis a los argumentos ofrecidos se detectó que no cuenta con un registro de los bienes que están asignados a su área, así como tampoco se ha designado al personal que lleve a cabo dicha tarea.

CON OBSERVACION SI (X) NO()

RESULTADO NUM.2 OBSERVACION NUM.2.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:

Del análisis a la respuesta ofrecida se detectó que no se ha implementado mecanismo alguno para llevar a cabo el registro y actualización de los bienes muebles asignados al área.

CON OBSERVACION SI (X) NO()

RESULTADO NUM.3 OBSERVACION NUM.3.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:

Del análisis al argumento que manifiesta se detecta la inexistencia de un inventario de bienes asignados a su área por lo que genera una deficiencia respecto de los mecanismos de control que deberían implementarse.

CON OBSERVACION SI (X) NO()



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-CMDA/003/2018

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017-2021

[Handwritten signature]



000047

**RESULTADO NUM.4 OBSERVACION NUM.4.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI () NO (X)

De la revisión a la documentación remitida mediante oficio No. TISMUDN/102/2018, se constató que se cuenta con el organigrama, en el cual estipula el nombre y puesto que ocupa cada uno del personal a su cargo.

**RESULTADO NUM.5 OBSERVACION NUM.5.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI () NO (X)

De la revisión a la documentación remitida mediante oficio No. TISMUDN/102/2018, se constató que se cuenta con la relación con nombre y puesto del personal que integra la Tesorería.

**RESULTADO NUM.6 OBSERVACION NUM.6.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI () NO (X)

Del análisis a la respuesta ofrecida se determina que no justificó, dado que no remitió ningún tipo de documentación que soporte las compras efectuadas en el ejercicio fiscal 2017.

**RESULTADO NUM.7 OBSERVACION NUM.7.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI (X) NO ()

Del análisis a la respuesta ofrecida se constató la inexistencia de Presupuesto de Egresos, autorizado y aprobado para el ejercicio fiscal 2017.



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

AUDITORIA No. AU-CMDA/003/2018

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT
2017-2021



**RESULTADO NUM.8 OBSERVACION NUM.8.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI () NO (X)

De la revisión a la documentación remitida mediante oficio No. TESMUDN/102/2018, se constató mediante evidencia física de la presentación de los avances de gestión financiera de 2017.

**RESULTADO NUM.9 OBSERVACION NUM.9.ACI.17.EA.03
DESCRIPCION DE RESULTADO:**

CON OBSERVACION SI (X) NO ()

De la revisión a la documentación remitida mediante oficio No. TESMUDN/102/2018, se constató de la existencia del programa anual de adquisiciones aprobado, sin embargo debido a un error mecanográfico, se solicitó programa anual de adquisiciones aprobado para el ejercicio fiscal 2018, pero el ejercicio fiscal auditado es el correspondiente al 2017, por lo que se le solicita remitir lo correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

[Signature]

Elaboro: C.P. Antonio Arredondo Ortega

JEFE DE CONTROL DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

**Elaboro: Arq. Héctor Manuel Sandoval
Rodríguez**

JEFE DE AUDITOR DE LA DIRECCION DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

[Signature]

Autorizo: Lic. Karina del Carmen Aguilar Rangel

CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. XXVI
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR



DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

AUDITORIA No. AU-CMDA/003/2018

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO